



**CURADOR
URBANO
SEGUNDO**
PASTO

CARLOS ANDRÉS
MELO GUERRERO

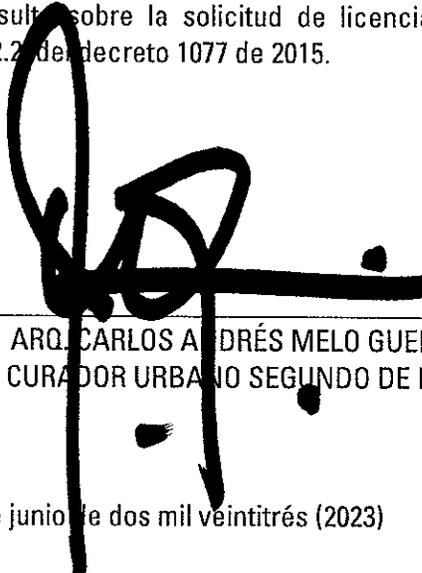
AVISO

CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES
Del 09 de junio de 2023

El presente AVISO se realiza en atención a que la citación dirigida a los propietarios, poseedores, tenedores o residentes colindantes del predio ubicado en la dirección CARRERA 20 # 43 – 92 DEL BARRIO MORASURCO de esta Ciudad no fue posible conforme a lo reportado por la empresa de correo, por lo que se procederá a fijarlo en la cartelera ubicada en la entrada de este Despacho y en la página web www.curaduria2pasto.com, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, el cual establece que " Si la citación no fuere posible, se insertará un aviso en la publicación que para tal efecto tuviere la entidad o en un periódico de amplia circulación local o nacional. En la publicación se incluirá la información indicada para las citaciones."

Radicación 23-0157	SOLICITANTE:	CONSTRUCCIONES ARGOTY S.A.S. OSCAR ALIRIO ARGOTY CORAL R.L. MARIA CAMILA ZAMORA SAAB
Fecha de Radicación 18/04/2023	DESCRIPCION DEL PROYECTO:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LAS MODALIDADES DE MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN
	DIRECCIÓN:	CARRERA 20 # 43 – 92 DEL BARRIO MORASURCO
	CAUSA DE DEVOLUCIÓN:	1. LOTE DESHABITADO.

Los interesados en el trámite podrán hacerse parte del trámite de licencia urbanística enviando cualquier escrito, observación o consulta sobre la solicitud de licencia para efectos de lo establecido en el artículos 2.2.6.1.2.2.2 del decreto 1077 de 2015.


ARQ. CARLOS ANDRÉS MELO GUERRERO
CURADOR URBANO SEGUNDO DE PASTO

Este aviso se fija en cartelera, el día nueve (09) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Responsable de la fijación: 